



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe lo siguiente sobre las medidas adoptadas en el contexto de cuarentena:

- a) Qué medidas se han dispuesto en materia de acompañamiento pedagógico a directivos y docentes para atravesar el período de suspensión de clases en general;
- b) Qué medidas se han implementado para los casos de estudiantes que no tienen acceso a internet o a herramientas digitales para mantener el vínculo pedagógico con los mismos;
- c) Qué medidas se han implementado para garantizar el sostenimiento de la asistencia alimentaria brindada en instituciones educativas durante el período de suspensión de clases;
- d) Qué medidas se han dispuesto para asistir a docentes y estudiantes de escuelas rurales donde no existe la posibilidad de acceder a propuestas educativas en formatos virtuales.

Alejandro Boscarol



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Hablando con docentes y directivos de distintas escuelas de nuestra provincia, sabemos que la realidad a la que se enfrentan es muy disímil y compleja, que la función educativa se ve amenazada pero que otras funciones vinculadas a la asistencia social también. Cada escuela está haciendo lo que puede con lo que tiene a su alcance y en muchas ocasiones sólo cuentan con la solidaridad y vocación de servicio de sus docentes y vecinos para reunir recursos mínimos que le permitan cubrir necesidades básicas para funcionar.

En este contexto, el Ministerio de Educación de la provincia sabemos que ha notificado a las escuelas de la decisión de priorizar el mantenimiento del vínculo pedagógico con los estudiantes, les ha pedido a los docentes que no pierdan el contacto con sus estudiantes y con las familias; y para ello puso a disposición una plataforma virtual en la que se brinda material para trabajar en línea y la posibilidad de trabajar directamente desde allí con los estudiantes.

Sin embargo, sabemos que hay muchísimos casos de familias que no cuentan con conexión a internet ni a dispositivos informáticos para poder aprovechar esta alternativa propuesta. Por otro lado, también sabemos, de las dificultades que los docentes enfrentan día a día para desarrollar su trabajo en este nuevo escenario, dificultades que se ven amplificadas en contextos de ruralidad donde la posibilidad de aprovechar propuestas virtuales es prácticamente nula. Como así también, hemos tomado conocimiento de situaciones en las que se está viendo impedido o dificultado el desarrollo de la asistencia alimentaria que se brindaba a través de las instituciones escolares.

Por todo lo expuesto, queremos manifestar nuestra preocupación y solicitar al Poder Ejecutivo que informe sobre las medidas adoptadas en relación a estos temas.

Alejandro Boscarol